

La cultura escolar y la violencia entre las adolescentes en el ámbito escolar: una experiencia que deja huella

Carmen Beatriz Torres Castro

La vida cotidiana de la escuela se ve alterada constantemente ante la evidencia de relaciones disfuncionales entre las adolescentes escolarizadas, que arreglan sus conflictos utilizando la agresión y los comportamientos violentos como una manera de posicionarse y ganar reconocimiento entre sus pares. Las razones de dichos comportamientos han de buscarse en algunos elementos de la cultura escolar, como la estructura que juega un papel determinante en las dinámicas y procesos escolares y a su vez sitúa a los actores educativos en la perspectiva de buscar medidas de intervención y prevención ante las manifestaciones del fenómeno en el ámbito escolar. Aquí es importante establecer también el papel que juegan los docentes en una problemática que tiene influencia directa sobre la convivencia y el ambiente escolar e impide que se avance en el uso de estrategias relacionadas con la solución pacífica de los conflictos entre pares, pero haciendo énfasis en el comportamiento violento de las adolescentes.

Introducción

El objetivo de este artículo es analizar, a la luz de los elementos constitutivos de la cultura escolar, las manifestaciones de comportamiento violento que en el espacio educativo se han puesto en evidencia –a través de las acciones realizadas por las adolescentes– para solucionar sus diferencias con pares o resolver los conflictos de manera reactiva, afectando significativamente su proceso formativo. Para ello se partió de algunas observaciones hechas por diferentes miembros de la comunidad educativa y de los análisis que han surgido como producto de la investigación que sobre el tema se ha llevado a cabo en los últimos cinco años.

Así, abordar la violencia protagonizada por las adolescentes en el espacio escolar, implica hacer una observación sistemática de los síntomas asociados a comportamientos agresivos y su posible relación con la cultura escolar, esto es: los conflictos entre pares, las observaciones hechas por los docentes, la construcción de identidad, el funcionamiento de los grupos de adolescentes y su relación con los pares, y en general todos los indicadores que se manifiesten durante la jornada escolar, pero que eventualmente

tengan elementos que sean posibles de asociar con la violencia escolar protagonizada por las adolescentes.

Esto implica, necesariamente, hacer un análisis de las circunstancias que afectan la vida personal de las estudiantes para determinar hasta qué punto muchos de los cambios significativos en las estructuras escolares inciden de manera significativa en el proceso de aprendizaje de comportamientos disfuncionales para la resolución del conflicto, propiciando la manifestación de situaciones de violencia que se viven en los espacios de relación, donde las adolescentes se ven involucradas en calidad de actores directos, ya sea como víctimas, como agresoras o propiciadoras de peleas entre sus compañeras de curso o del colegio.

Un acercamiento a estas situaciones de violencia, puede ayudar a comprender, por una parte, el significado de esos comportamientos para dar cuenta de las raíces de la cultura escolar y de la forma como se construye el tejido relacional en conflicto, y por otra, reconocer cuál es el acervo que los miembros de un grupo social específico toman como base en el momento de actuar e interrelacionarse para fortalecer su dimensión cultural, que en esencia viene a determinar la manera como *“los seres humanos elaboran, desarrollan, transforman y comunican sus conocimientos y sus actitudes frente a la vida”*, pero más allá de eso, frente a la resolución del conflicto (Muñoz, G., 2006, p. 141).

Sin embargo, como lo afirma Tedesco (1995), este conjunto de relaciones igualmente está determinado por los grandes cambios en las estructuras familiar y social, afectando significativamente *“las formas de producción y difusión de los significados de la cultura”*, que a su vez interfiere en *“los procesos de construcción de las subjetividades”*, haciendo del sistema educativo un campo relativo y relacional que fomenta una manera particular de comportamiento al interior de la escuela y fuera de ella, pero que se fortalece por las mediaciones de la familia, el entorno social y los medios masivos de comunicación.

De esta manera se considera que el sistema educativo posee dos componentes fundamentales en mutua relación, que son la cultura y la educación; cada una de ellas tiene los suficientes elementos para determinar, al interior de la institución educativa, *“los significados, las expectativas y los comportamientos”* asumidos por agentes educativos que determinan una particularidad y al mismo tiempo fortalecen la cultura, que por estar inscrita en el ambiente educativo, se denomina cultura escolar (Toro, M., 2001).

Como ya se dijo, la cultura escolar encierra una serie de patrones de significado que hacen previsible que al interior de la Escuela se vivan otros fenómenos concomitantes que permean su cotidianidad; la violencia –con la participación de las adolescentes– es uno de ellos. De manera significativa, ésta ha hecho presencia en el ambiente escolar cotidiano y ha impactado a la comunidad educativa; sus dinámicas y manifestaciones han llamado la atención de docentes y padres de familia por las implicaciones que ha tenido y el efecto que produce en el proceso formativo que allí se vive.

Cultura escolar y violencia

Asumir una postura crítica frente a los fenómenos de actualidad que tienen que ver con la vida de la escuela debe ser una tarea cuidadosa, orientada a interpretar y analizar todos los elementos que subyacen en el devenir de la institución educativa; por esta razón, se presentarán algunos referentes conceptuales que sustentan el fenómeno de la violencia con participación de las adolescentes y su influencia en la Escuela como un lugar de encuentros y desencuentros, y la forma como éste interfiere en el proceso educativo, en detrimento de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje.

La dimensión social en los seres humanos determina una manera singular de relacionarse, de interactuar, que representa “*el espacio referencial*” donde opera un red de comportamientos, valores, patrones que le dan “*carácter propio a la cultura*” en dependencia del lugar donde ese individuo articula una manera exclusiva de comportarse, pero en relación con las particularidades de sus congéneres. Así, si el espacio relacional se encuentra inscrito en el medio educativo, la cultura circunscrita será entonces la cultura escolar, porque determina una manera particular de comportamiento y orienta las pautas a seguir ante la presentación de cualquier evento que tenga influencia directa con la convivencia cotidiana (Maturana, 2002, p. 214).

La cultura escolar será, por tanto, cada una de las manifestaciones en relación con “*los patrones de significado que son transmitidos históricamente y que incluyen las normas, los valores, las creencias, las ceremonias, los rituales, las tradiciones y los mitos comprendidos, quizás en distinto grado, por los miembros de la comunidad escolar*” y que son puestos en escena en la cotidianidad del ambiente educativo, determinando así la manera como cada quien actúa en la construcción de esquemas vitales para asumir la escuela (Stolp *et al.*, 1994).

Así, al contextualizar el fenómeno a partir de las concepciones que manejan diferentes autores, es necesario abordar con el suficiente cuidado los efectos de la cultura escolar como elementos concomitantes en la manifestación y preservación de la violencia entre las adolescentes y la forma como esta determina cierto tipo de comportamiento, que hace suponer que la presencia inequívoca de fenómenos como el de la globalización, la masificación y el cambio profundo en la morfología social, según Tenti (2006), llevan consigo un cambio en la dinámica de la escuela y, por ende, de sus actores, imprimiéndoles un modo de actuar que supone la construcción de nuevos sujetos sociales y transforman a su vez el sentido y el significado de la práctica pedagógica y de las relaciones sociales que al interior de la institución educativa se viene presentando como consecuencia de los acelerados cambios propuestos en el mundo moderno.

Las situaciones de violencia en la escuela con la participación de las adolescentes se han hecho más evidentes. Ellas involucran de manera decidida un conjunto de experiencias aprendidas en los espacios de relación como vivencias altamente significativas, dejando huella en la vida personal de las escolares, impactando su estructura afectiva, valorativa y cognitiva, llevándolas a resolver los conflictos cotidianos de manera reactiva. Esta situación se hace manifiesta a través del cruce de palabras y gesticulaciones, de lesiones personales en la cara, el cuello y los brazos, de encuentros que terminan en insultos y maltrato físico, y de amenazas (Torres, C. B. y García, B. 2006). En ese sentido, la apreciación de un docente consultado es:

Dos jóvenes estudiantes entre 14 y 15 años se pelearon por problemas amorosos, llegando al punto de agredirse física y verbalmente, promoviendo desorden e incapacidad de una de las contrincantes para reaccionar, además de alterar el orden institucional, porque interrumpen las clases y el proceso educativo en general (I. Trujillo. Comunicación personal. 25 de noviembre de 2008).

En esos actos violentos, según Pinzón, E., Bohórquez L., Riveros, O., García, P. y Zipaquirá, E. (2004, p. 60), suceden una serie de manifestaciones que pueden identificarse con “la construcción de la identidad” y la búsqueda de afecto, que no conoce otra forma de lograrse sino mediante el camino de la violencia como una opción de vida. Este factor se constituye en decisivo, porque entran en juego todas las experiencias previas que lo fortalecen; en ocasiones la ausencia del(los) progenitor(es) y los modelos de comportamiento social, llevan a las adolescentes a vivir situaciones complicadas que marcan su comportamiento por estar expuestas al maltrato, al abandono y a la frustración.

La vida de la escuela tampoco es ajena a la evolución de la sociedad, que le reclama una participación más activa en todos los procesos de modernización propuestos en el mundo globalizado. Son muchos los fenómenos y procesos que hacen historia en el ambiente escolar y juegan un papel determinante en la construcción de nuevos sujetos sociales; las circunstancias del ambiente educativo, las prácticas pedagógicas, el desenvolvimiento de la vida escolar, la infraestructura física, las relaciones de autoridad, las relaciones entre iguales y las prácticas sociales, entre otros, son elementos constitutivos de la cultura escolar, que establece un sistema de relaciones propio y sugiere la producción y difusión de otros significados, de otras identidades.

La Escuela está viviendo en su interior el conjunto de contradicciones y conflictos propios de la sociedad que evoluciona y se transforma; está viviendo, de igual forma, la emergencia de nuevos actores educativos que, influenciados por la familia y los medios masivos de comunicación, han entrado de lleno en la sociedad de consumo y de la tecnología, exigiéndole un cambio significativo en las prácticas pedagógicas y en las formas de educar, de transmitir conocimientos, de asumir las particularidades de cada quien en su condición de vida y en la apropiación de la subjetividad. En una discusión al respecto un docente afirma:

La Escuela está llamada a actualizarse, deberá interpretar los fenómenos sociales que la afectan, conocer a fondo las motivaciones de los y las estudiantes y las manifestaciones de la cultura escolar, en consecuencia, adecuar la práctica pedagógica al momento actual, a las necesidades e intereses reales de la población escolar y de la comunidad educativa (Martínez, R. Comunicación personal. 19 de marzo 2007).

Para el Proyecto Atlántida (1995) la escuela se ha distanciado de las necesidades y características de los estudiantes, especialmente en lo tocante a la “afectividad, expectativas personales, inquietudes y lenguajes”. Esto necesariamente determina maneras particulares de comportamiento, que en ocasiones posibilitan la entrada de la violencia al no encontrar eco en las actitudes de los maestros frente a la resolución del conflicto cuando se presenta.

De igual forma la Escuela es permeada por un conjunto de valores y antivalores que hacen que la convivencia escolar se desenvuelva entre un conglomerado de relaciones donde las tensiones y rupturas propician ambientes educativos aptos para la disgregación y el conflicto que chocan con la realidad y promueven relaciones disfuncionales entre los diferentes actores –llámense estos docentes, padres de familia o escolares– y más aún,

inciden en la formación de nuevas subjetividades, de nuevos significados e identidades. En su experiencia, una estudiante de grado décimo afirma:

Fue un poco duro al comienzo, porque entre mis compañeras existían ciertas exigencias de comportamiento que yo desconocía, y al comenzar el año escolar, algunas de ellas hirieron mis sentimientos y mi forma de pensar y ver la vida; yo tuve que cambiar en muchos aspectos (Garzón, Y. Comunicación personal. 28 de marzo de 2008).

Pero la escuela tampoco es ajena a este tipo de circunstancias. Si bien se desarrolla allí un quehacer formador, también en el ejercicio de dicha labor se puede llegar a extremos; para Estrada (2001) esta situación puede dar indicios de la forma como docentes y otros agentes educativos, a través de la aplicación del currículo oculto o manifiesto, transmiten ciertos mensajes que forman una cultura particular en relación a cómo se debe actuar, independientemente de los patrones de comportamiento específicos para mujeres y hombres. Esto, en consecuencia, se convierte en un indicativo de factores de riesgo asociados a la violencia escolar cuando no se maneja adecuadamente.

Aquí la cultura escolar juega un papel definitivo, porque determina una manera particular de comportamiento y orienta las pautas a seguir ante la presencia de cualquier evento que tenga influencia directa sobre la convivencia cotidiana en el ambiente educativo. Podría pensarse que en ese entramado de relaciones existe una serie de indicadores que son significativos al momento de redireccionar las prácticas pedagógicas; no debe descuidarse absolutamente nada, porque cada fenómeno manifiesto es una señal de advertencia sobre el estancamiento de los procesos y el valor de la escuela como entidad social que propicia la educación y la formación para la vida. Así, una docente afirma:

Sé de primera mano que existe una necesidad urgente de replantear la vida escolar. Como agentes de cambio, nos es imperativo asumir una actitud abierta y disponible que nos acerque a la cultura escolar, que nos permita ver con claridad hacia dónde orientar la formación que requieren nuestros estudiantes; es una experiencia que posibilita conocer más allá de lo que ella encierra, son otras formas de concebirla o reconocerla en su diversidad, pero que no se devela claramente (Gallego, M. E. 29 de abril de 2008).

En cualquier caso, según Fernández, A. (2007), un buen maestro “debe administrar racional y seriamente su poder, con un sentido estricto de justicia, porque no hay mayor violencia que la arbitrariedad. Un maestro que abusa del poco o mucho poder que posee frente a sus alumnos, que desconoce su realidad”, que no se actualiza y que desconoce las dinámicas

escolares, está avalando el retroceso de la escuela y además genera en sus estudiantes desmotivación y desinterés por todo lo que representa su proceso de aprendizaje y el fortalecimiento de los valores éticos, necesarios para la sana convivencia en la institución escolar.

Por lo tanto, es necesario pensar con capacidad crítica si la función social de la escuela y del maestro responde a las necesidades reales de los escolares, que tienen que vivir cotidianamente una serie de fenómenos propios de las relaciones con sus pares, sus docentes y su ambiente, y que son propiciadores de ausencia de sentido y de significado.

Ello genera la necesidad de asumir con seriedad el análisis de los factores asociados a la violencia y tomar como indicadores de los mismos la deserción, el fracaso escolar, el desorden, el conflicto y la agresión, para posteriormente establecer estrategias de acción que permitan fortalecer una comunidad escolar más actualizada, acorde con las necesidades de los actores educativos. En ese sentido, una estudiante afirma:

Ese profesor a veces entra al salón y se la pasa solo con los muchachos, y es ahí hable y hable con ellos, y uno escucha cosas que no le gustan; tal vez los comentarios que él hace han afectado a algunas compañeras del salón (Abril, L. Comunicación personal. 28 de marzo de 2008).

Para Jimeno (1996) los modelos de autoridad también juegan un papel decisivo en el manejo del control social; por lo tanto, la escuela en su labor educadora debe proveer a los estudiantes de los mecanismos de autocontrol necesarios, mediante la observación de las prácticas pedagógicas y el cumplimiento de las normas de convivencia en la organización de la vida escolar cotidiana.

La legitimación de ciertos comportamientos puede sugerir acciones inadecuadas que se salen del control de lo que se ha establecido para mantener el orden institucional. Lo que ha sucedido en el medio educativo, es precisamente que aunque se han creado los mecanismos necesarios para mantener dicho orden, existen circunstancias personales y familiares que confluyen con las de la escuela y propician que las adolescentes establezcan confrontaciones violentas con quienes tienen diferencias.

En esta aproximación al ámbito educativo en el contexto de la cultura escolar, queda clara la existencia de la dinámica propia al interior de la escuela, que le da particularidad y la hace propicia para la construcción de subjetividad en el marco de las relaciones interpersonales y de la normatividad implícita o explícita, manifiesta a través de la cotidianidad institucional.

Violencia juvenil y violencia escolar con participación de las adolescentes

La violencia juvenil es un fenómeno de actualidad, estudiado por la Organización Mundial de la Salud (1996) como un tema relacionado con la salud pública por su incidencia en el bienestar de las personas. Según Berkowich (1998), en ella se involucran tanto el agresor como la víctima, actores directos en una problemática que trasciende los muros de la escuela. La escolar puede considerarse como una manifestación evidente de violencia juvenil, en la que los menores son los actores principales, *“motivados por una confrontación de intereses”* cuando el diálogo y la mediación fallan como mecanismos relevantes en la resolución de conflictos (Fernández, 1999, p. 20).

Dentro de los rasgos característicos de la violencia juvenil se destaca, según Monserrat y Muñoz (2003), la falta de seguridad que hace que un joven se convierta en una persona vulnerable y frágil, y consecuentemente asuma comportamientos propios de *“una identidad grandiosa y fuerte que resulta ser una pseudo identidad”* (pp. 51-58) a través de la cual se da curso a manifestaciones de violencia. Sin embargo, es importante precisar que dicho comportamiento puede ser el resultado de la no aceptación al *“sistema de normas, actitudes y recursos”* propios de los contextos sociales que se hacen evidentes en situaciones de conflicto donde es posible su aparición (Scandroglio, B. et al. 2003, pp. 146-153).

En los estudios sobre violencia juvenil propuestos por Mattaini, Twyman, Chind y Lee (1996) se define un acto de violencia como una manera intencional de causar daño físico mediante amenaza, con el fin de tomar el control de una situación determinada que para el agresor es molesta; asimismo se considera la violencia escolar con participación de las adolescentes como una manifestación evidente de este tipo de violencia, en la que las menores –generalmente escolares– son protagonistas. Ellas son motivadas *“por una confrontación de intereses”*, donde los mecanismos relevantes para la resolución de conflictos –el diálogo y la mediación– fallan, produciendo al interior de la institución educativa una alteración de la jornada escolar y, por ende, de su proceso de formación integral (Castañeda, 1999, p. 43).

Precisamente, uno de los síntomas significativos vivenciados al interior de la escuela en el marco de la no resolución adecuada del conflicto, es la presencia de ambientes tensos, donde las estudiantes se han visto enfrentadas a situaciones de violencia escolar:

Un fenómeno que se caracteriza por la presentación y recurrencia de eventos de agresión con participación activa de las adolescentes,

que solucionan sus diferencias con los pares de manera violenta, convirtiendo la jornada escolar en el escenario propicio para pactar las peleas que terminan en agresión física y verbal, en sitios aledaños al colegio, donde generalmente toman partido otros estudiantes o habitantes del barrio animándolas o haciéndoles “barra” (Torres, C. B., 2006, p. 175).

Dicho fenómeno ha hecho historia en la vida de la escuela. Esta, al no estar preparada para enfrentarlo, decide ignorarlo o tratarlo de la misma forma como se atiende cualquier evento de agresión entre los escolares, situación que hace más complejo el problema porque en esencia no se le está dando la atención que requiere y no se está direccionado el conflicto hacía la búsqueda de medidas preventivas que partan de la identificación de los factores de riesgo generadores de violencia, pero que están implícitos en la cultura escolar. En este contexto un docente plantea:

La escuela debe prepararse para asumir el problema; debe asumir una actitud proactiva y desarrollar estrategias de prevención e intervención oportunas, comprometer a toda la comunidad educativa y apuntar a la transformación de la realidad escolar, hacía la construcción del ambiente educativo libre de agresión, pero sobre todo debe constituirse en un proceso de investigación que apunte a establecer los elementos de la cultura escolar que son propiciadores de ambientes tensos y generadores de violencia, buscando mejorar la vida institucional (R. Cuervo. Comunicación personal. 12 de abril del 2008).

Los investigadores contemporáneos han definido la violencia escolar como un fenómeno multi-causal y un mecanismo que los adolescentes han utilizado para resolver sus vacíos existenciales, insatisfacciones y desesperanzas al interior de la escuela y fuera de ella.

Castañeda (1999) y Fernández (1999) consideran que este tipo de violencia puede entenderse como una dificultad escolar de máxima importancia, porque se propaga en la convivencia cotidiana y afecta las estructuras sociales sobre las que se desarrolla la labor educativa; además deja de ser un hecho aislado para convertirse en una estructura problemática con carácter interpersonal, en la que los escolares participan desde diferentes posturas –según sea la acción– como ejecutores, víctimas o como espectadores, dándole al fenómeno cierto grado de complejidad que impide tratarlo con rápidas estrategias de acción.

Parra *et al.* (1998) consideran que la adquisición de valores relacionados con la convivencia como la tolerancia, el respeto y la aceptación del otro en su diferencia, lo mismo que la capacidad para resolver conflictos, son factores vitales para entender el fenómeno de la violencia como tal.

Según Fernández (1999), lo que hace más complejo el fenómeno de la violencia escolar es precisamente el hecho de que se haga presente en “*en el contexto de la convivencia social*” (pp. 26-27) y en la cotidianidad del proceso educativo, con lo que su control se sale de las manos de los actores educativos y se convierte en una problemática difícil de manejar, dada la multitud de factores que proceden del desarrollo evolutivo de los adolescentes, de las circunstancias en que transcurre su vida y de su proyecto vital.

Pero además, Fernández considera que la violencia se manifiesta cuando “*Un individuo impone su fuerza, su poder y su status en contra de otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente*”. Y es escolar porque se presenta en el ámbito de la labor académica, afectando significativamente “*los sistemas de poder y comunicación*” entre los diferentes actores educativos.

Para Guillote (2003) la violencia escolar es un conjunto de actos que él denomina *incivildades*, que producen en quien la experimenta un profundo sentimiento de miedo e inseguridad por su carácter “*perjudicial y destructivo*”. En esencia es “*una concatenación de los comportamientos agresivos*” (p. 11) que terminan por convertirse en un círculo vicioso para generar malestar al interior de la comunidad educativa y al mismo tiempo fomentar relaciones conflictivas entre los diferentes actores escolares.

En ese orden de ideas es necesario entonces hacer una distinción entre violencia y agresión. Williams, Zabrack y Joy (1982) señalan que la agresión es una conducta que inflige daño físico o psicológico e incluye amenazas explícitas o implícitas y conductas no verbales, y la violencia es el comportamiento que viola los derechos básicos de otras personas y potencialmente causa la muerte.

Para Hannah Arendt (1999, p. 148) ésta se asocia con la naturaleza humana y se define como “*impulso instintivo*”, como “*una acumulación de energía*” que resulta peligrosa cuando no ha tenido los activadores internos y externos para que se produzca en condiciones normales, a través de “*vías pacíficas de escape*” propias en el ser humano que se “*corresponden con ciertas actitudes irreflexivas de la sociedad en general*”.

Desde otro punto de vista, Roldán Jimeno *et al.* (1996) consideran que el concepto de agresividad ha sufrido un desplazamiento que le permite ser considerado como “*una forma de resolver problemas interpersonales*” debido a que está mediado por condiciones de aprendizaje, que al ser observadas por la persona, son asumidas como norma, en tanto que la agresión es vista como la respuesta adecuada a muchas situaciones cotidianas en el

trato con los demás. Se asocia con ciertos rasgos de personalidad, como la baja tolerancia a la frustración o las condiciones sociales estresantes.

En tal sentido, afirma Olweus (1998) que en el comportamiento agresivo confluye *“un desequilibrio de fuerzas”* manifestado en *“relaciones asimétricas”* entre pares, donde uno de los dos individuos es más fuerte que el otro, llevando a su contrincante a una situación extrema; de hecho, en las observaciones sobre el comportamiento agresivo, Olweus encontró que existen tres elementos generadores de la agresividad: en primer lugar, la *“necesidad imperiosa de poder y de dominio”* manifestada en el disfrute de los mecanismos de control y dominación, que generan en el agresor sentimientos de satisfacción; en segundo lugar menciona *“las condiciones familiares”*, en ocasiones adversas y propicias para el fortalecimiento de la agresividad; y en tercer lugar, el hecho de que el agresor reciba un beneficio como consecuencia de sus acciones. Tal beneficio se expresa en el prestigio o la posición que se alcanza al interior de un grupo social.

¿Cómo podrían entenderse, entonces, dentro de la noción de cultura escolar y de violencia con participación de las adolescentes, tales conceptualizaciones? La respuesta está dada en el mismo ámbito de la escuela, en ese lugar donde cotidianamente los actores educativos se ven enfrentados a situaciones de confrontación bastante complejas, que terminan en medio de roces y maltrato físico y verbal que causa daño intencional al contrincante, particularmente en el momento en que las adolescentes intervienen y generan comportamientos y maneras de actuar reiterativos, que tienen que ver con algunos indicadores del comportamiento que eventualmente se podrían asociar con formas reactivas en situaciones de conflicto.

En todo caso, ello depende de la forma como se desarrolla la vida en la Escuela. Es en ese contacto diario donde los diferentes actores educativos interactúan y ponen en práctica herramientas pedagógicas a través del currículo oculto o manifiesto, para crear una manera particular de ser y de vivir; es allí donde se adquieren y afianzan los patrones de comportamiento que responden a un orden escolar, social y cultural, y a las exigencias de un ambiente que en ocasiones no es tan motivante para las escolares; es en medio de tensiones y rupturas, donde la cultura escolar hace presencia para dar a la institución educativa una identidad particular.

La experiencia ha mostrado que en los imaginarios que las adolescentes manejan, evidentemente existe una serie de patrones de comportamiento que se han fomentado y fortalecido en el discurrir cotidiano de la escuela, y mediante ellos se va construyendo el concepto de cultura escolar como una manera muy cercana al deber ser... como una manera específica de actuar en el ambiente escolar, que le otorga singularidades al colegio y lo

distingue del medio familiar o del comunitario. La percepción que tiene un docente al respecto es:

Podría decirse que es lo cotidiano, lo que vivimos diariamente en el espacio de la jornada escolar; es una actitud normal de un descanso, donde... también hay agresiones, corrillos entre las jóvenes, en ocasiones jalonazos y golpes. Esto es un problema reciente, pero que a mi manera de ver, está en aumento; yo diría que es algo que tiene que ver con pautas de comportamiento frente al conflicto escolar, es lo típico en situaciones de tensión entre ellas (J. Calderón. Comunicación personal. 25 de noviembre de 2008).

Las formas de violencia asumidas por instituciones sociales –como la familia– reflejan en muchas ocasiones los imaginarios culturales que se fortalecen a través de los medios de comunicación, entre ellos la “*construcción de las identidades de género*”, que según el proyecto *Política social y construcción de paz y convivencia familiar* (2001), involucra elementos generadores de violencia que pronostican la agresión como la única forma de solucionar conflictos. Este es el modelo transmitido en la cotidianidad de la vida doméstica, el que aprenden los adolescentes como un camino eficaz y oportuno para dirimir sus diferencias con los pares.

Investigadores como Olweus (1998) y Trianes (2000) en sus estudios han mencionado someramente el comportamiento agresivo de las adolescentes, pero haciendo énfasis en el uso de la violencia psicológica, que descarta que ellas puedan utilizar la violencia física, muy característica de los jóvenes; el estudio más reciente sobre violencia femenina realizado por Torres, C. B. y García, B. (2006), mostró que también las adolescentes asumen comportamientos tipificados como violentos: dar golpes, puntapiés, utilizar las uñas como arma cortopunzante, halar el cabello, entre otros, como una manera más de solucionar las diferencias con los pares.

En este análisis empírico y tomando como base la investigación sobre violencia escolar con participación de las adolescentes, se evidencia que al interior de la escuela suceden una serie de circunstancias que propician ampliamente el fortalecimiento de la identidad en las estudiantes y al mismo tiempo consolidan la noción de cultura escolar en relación con la construcción del sujeto social, de la red de relaciones entre pares en concordancia con el ejercicio del poder y los modelos de aprendizaje social.

Estos aspectos son importantes en el momento de analizar y caracterizar la violencia escolar entre las adolescentes como uno de los problemas subyacentes en la escuela, además de que no son ajenos al momento actual que allí se vive, circunstancias que están dadas en la formación del sujeto

social, las prácticas sociales y de convivencia, los roles, la estructura afectiva, el ejercicio de la autoridad, las normas de comportamiento, las pautas de crianza, la noción de mujer como dadora de vida, la aceptación del otro en su diferencia, la capacidad para resolver conflictos y los modelos de comportamiento como temas de discusión y reflexión entre los actores educativos. Uno de ellos, a ese respecto afirma:

En nuestra institución al final de la jornada las niñas se agreden mutuamente por situaciones de chicos, moda, cine, TV, etc. Se agreden física y verbalmente, no se estiman, se maltratan con vocabulario fuerte, se pegan en la cabeza, en el rostro, con puños y se citan en la puerta buscando pandillas para defenderse (C. Sánchez. Comunicación personal. 25 de noviembre de 2008).

La violencia, según Bandura y Ribes (1978), no se produce de manera espontánea, es más bien una respuesta causal que aumenta dadas las condiciones del entorno social donde hace presencia una conducta aprehendida. La influencia directa de los modelos transmitidos por los padres, los docentes o los pares, se convierte en un antecedente importante para la producción de violencia femenina, que se entiende como una forma de reacción o interrelación adquirida a partir de patrones imitativos familiares, sociales y culturales o de esquemas de comportamiento para la resolución del conflicto.

Ello podría ser una prueba de la influencia de la cultura escolar y del medio como desencadenantes de comportamientos agresivos, cuando los elementos que los constituyen sugieren una serie de pautas a seguir y determinan modos de reacción particular en situaciones de conflicto. Esta experiencia se refleja en la expresión de una madre de familia a propósito de un evento de agresión donde su hija resultó involucrada:

En algunas ocasiones es por los padres, porque los hijos de ver a sus padres no resolver los problemas de la mejor manera, optan por resolverlos como ellos lo hacen, a los gritos o a los golpes (D. S. Caraballo. Comunicación personal. 02 de noviembre, 2008).

Trianes (2000, p. 47) considera que “la exposición constante a una violencia crónica generada por el mal funcionamiento de la familia”, es el detonador de altos niveles de estrés, y por consiguiente, generador de otro tipo de violencia; cuando la carga emocional es bastante significativa, se confirman las reacciones violentas y las actitudes de agresión ante el conflicto, lo que expresa la predisposición para solucionar los problemas mediante la confrontación como una forma aprendida en la relación con las figuras de autoridad, inclusive cuando se conocen otras formas de hacerlo.

La reflexión respecto al tema, es que la escuela debe asumir una postura más abierta, que promueva el cambio social hacia la participación democrática y solidaria, reconociendo en los y las jóvenes sus potencialidades para asignarles el papel que les corresponde en un ambiente de respeto y reconocimiento a la diferencia, además de brindarles un estilo de educación basado en el fortalecimiento de los valores cooperativos y de estilos proactivos de relación.

El docente ante las manifestaciones de violencia escolar en las adolescentes

El reto del docente está en conocer a las nuevas generaciones de conformidad con el contexto histórico; su labor formadora debe partir del conocimiento y aceptación de la experiencia juvenil y de la cultura escolar, con el fin de cambiar el esquema tradicional que ha ocasionado rupturas y tensiones entre maestros y estudiantes, situación que los distancia y hace más difícil la práctica pedagógica. Así se expresa un docente en su preocupación por acercarse más a sus estudiantes:

Estos jóvenes de hoy no atienden nuestras recomendaciones, es como si habláramos lenguajes diferentes, es como si fuéramos por caminos opuestos; aun no encuentro una estrategia que me permita acercarme a ellos. Yo siento que no me escuchan... (I. Trujillo. Comunicación personal. 24 de marzo del 2008).

En ese sentido, Parra *et al.* (1998) apuntan que siendo el docente un actor principal del medio escolar, también lo es de la violencia que se genera en la escuela en sus diferentes formas y manifestaciones. En ese lugar de encuentro diario los docentes se ven abocados a vivir situaciones que por el mismo ejercicio de su labor no parecerían violentas; sin embargo en la escuela y fuera de ella, en el contacto diario con los miembros de la comunidad educativa y desde la cultura escolar también los actos violentos tocan al docente, fortaleciendo tensiones y rupturas que deforman su labor y afectan significativamente la calidad de la educación.

Estas tensiones y rupturas asociadas no solo al trabajo docente, sino también a la convivencia diaria y al encuentro generacional, se presentan de igual manera en el grupo de pares, en el acatamiento de las normas, en la diferencia de género, en las relaciones de poder y en la forma como se accede al aprendizaje y al ambiente escolar.

En su manera particular de construcción de identidad, los jóvenes –influenciados por el consumo cultural– han traído a la institución educativa

unas formas específicas de asumir la vida escolar, donde docentes y estudiantes experimentan dimensiones culturales diversas y en ocasiones sin mayores posibilidades de acercamiento.

Precisamente uno de los factores asociados a la violencia con participación de las adolescentes desde la experiencia escolar, está en la forma como el docente asume la realidad juvenil y la cultura escolar: sin elementos de juicio para entender las razones por las cuales las escolares actúan de una manera contraria a lo que se espera en la resolución del conflicto. Esto dificulta un posible acercamiento o solución adecuada a situaciones de confrontación, donde ellas son las protagonistas; una orientación oportuna evitaría que las dificultades a las que se enfrentan tengan mayores consecuencias. El siguiente testimonio evidencia tal problemática:

Yo le informé a la profe... y le advertí que no estaba dispuesta a dejármela montar, porque esa peladita me tiene ganas y yo a ella, así que cuando tenga la oportunidad la voy a parar y la voy a cascar. La profe... simplemente se quedó callada (Jennifer J. 21 de agosto de 2008).

Parra et al. (1998, p. 209) consideran que existe una nueva escuela con muchas dificultades para “generar valores de convivencia y sistemas de aplicación de justicia” en la búsqueda de la solución de conflictos a los que se ven enfrentados cotidianamente los agentes educativos. Por lo tanto, “la acción física del fenómeno violento” se hace mucho más visible en el medio escolar y se fortalece la creación de una cultura de la violencia, que se consolida por la influencia de la violencia intrafamiliar y comunitaria a la que están expuestos los y las escolares en su medio social.

El docente deberá ser el gestor de espacios de encuentro y diálogo entre las adolescentes en conflicto, deberá ser mediador en tales situaciones, pero antes está llamado a conocer qué elementos de la cultura escolar potencian comportamientos agresivos en ellas, qué imaginarios, sentidos y significados manejan y cómo estos elementos promueven la construcción de subjetividades para una nueva cultura escolar.

Cultura escolar, violencia entre las adolescentes y construcción de identidad

Una conceptualización que emerge al abordar la categoría de construcción de identidad es la noción de *joven*, dado que es en este ámbito donde particularmente en algunas ocasiones se evidencia su “vulnerabilidad y riesgo” para participar en “actos delictivos y de violencia” [Programa Presidencial Colombia Joven (PPCJ), 2003]. Es en esta etapa de la vida

donde se manifiestan las formas particulares de ser y de estar, buscando dar nuevos significados y elaboraciones a *“los grandes paradigmas y dinámicas de la organización social vigente”*.

Según la Cámara de Comercio de Bogotá y el Observatorio Social de Bogotá (2004), el concepto de juventud hace referencia a la *“población joven comprendida entre los 12 y 24 años, que coincide con los rangos de educación media y postsecundaria”*, y que están constantemente sometidos a factores de riesgo asociados con su desarrollo personal como *“el uso de sustancias psicoactivas, el embarazo no deseado”*, la presión de grupo y el aprendizaje de modelos reactivos para la adquisición de comportamientos violentos desde la familia y la Escuela.

En ese sentido se considera la juventud como una etapa donde los individuos son susceptibles de recibir todo tipo de influencia cuando los valores impartidos en la familia o en la escuela no han quedado bien cimentados en su personalidad. *“El joven es visto como un ser fácilmente influenciable, por sus pares o por adultos que lo inician en la delincuencia, la drogadicción”* (PPCJ, 2003) o en otro tipo de prácticas que los conducen a perder su identidad. Esto eventualmente los responsabiliza de ejercer *“la violencia, la inseguridad ciudadana y el desorden social”*, situaciones de las que no se pueden excluir las jóvenes, porque en relación con las visiones de género y la construcción de identidad, ellas son vulneradas constantemente en sus derechos fundamentales.

Lo que paradójicamente se evidencia es que mientras hay una gran preocupación por los males que aquejan a la juventud, *“se aumenta la exclusión social”* en la escuela, reflejada en *“las importantes tasas de deserción y fracaso escolar”*, que eventualmente se asocian con la manera como se va construyendo la identidad personal. Consecuentemente opera el fracaso, en tanto la familia como la escuela son por excelencia los *“transmisores de normas y valores que ordenan la vida cotidiana, estructuran aspiraciones y definen metas por alcanzar”* para las adolescentes y jóvenes escolarizadas (Rodríguez, 2009).

La historia personal, las relaciones con los pares, las interacciones con el ambiente, las construcciones de género y los modelos de comportamiento, son elementos que fortalecen la cimentación de la identidad personal y de sujeto social; de su correcto afianzamiento en la estructura cognitiva, afectiva y valorativa depende la producción de comportamientos cooperativos, la resolución del conflicto y el fortalecimiento de relaciones interpersonales adecuadas.

Está dinámica ha permitido –como lo afirma Asturias (1997, p. 12)– que los y las jóvenes asuman desde temprana edad “*el guión socialmente determinado*” para ocuparse de los papeles que les corresponden y el espacio anticipado para ellos, situación que origina desventajas culturales y sociales en las relaciones interpersonales, creando en la mujer un alto grado de insatisfacción no solo por la exigencia social, sino por la discriminación a la que ha sido expuesta en un entorno con una fuerte dominancia masculina, especialmente en el ejercicio del poder.

Resulta fundamental proponer –según Moral (2006)– un análisis crítico de las circunstancias que pueden ser generadoras de violencia entre las adolescentes en el espacio escolar y de los vínculos que subyacen en el proceso de búsqueda de identidad propia del comportamiento adolescente y juvenil, ya que se constituyen en las claves para interpretar la manera como se asume el ejercicio de la autoridad y el poder, el control social y los efectos de la herencia socio-histórica como los impulsores de la conciencia colectiva, y un medio para fortalecer comportamientos asociados a la emergencia de una cultura escolar contemporánea en la que se manifiestan –en ocasiones– comportamientos violentos (p. 17).

Aquí entran en juego los conocimientos e interpretación de la realidad, los sentimientos, la imagen que se proyecta ante los demás, la manera como se asume la historia personal, los significados que se dan a la experiencia y el grado de elaboración que se haga de los mismos; en ese sentido, los imaginarios sociales juegan un papel determinante porque ayudan a mantener y a estimular una manera particular de reacción ante situaciones de confrontación, siendo éste un indicador más del comportamiento de las adolescentes cuando son vulnerables a las circunstancias del medio y a las reacciones de quienes las rodean.

Por su carácter dinámico, la identidad personal se representa en la cultural escolar a través de tres referentes: “*el discurso, el espacio y la interacción*”. Por ellos se logra reconocer las diferencias en el comportamiento de ambos sexos, que deberán ser tenidas en cuenta en el momento de fortalecer la identidad de las adolescentes como una forma de aceptar la diferencia, en un mundo que es eminentemente masculino y, por lo tanto, generador de agresión, porque desde su óptica pueden encontrarse factores de riesgo que son facilitadores de comportamientos reactivos (Reguillo, 2000, p. 92).

Así, por ejemplo, el referente espacial constituye la manera como se asumen los lugares de la escuela y el valor que estos tiene en la formación del sujeto social; en algunos casos la ubicación de los espacios sugiere una manera de comportarse y de interrelacionarse. Ello también depende del

control que pueda existir, porque aunque están a la vista de todos los miembros de la comunidad educativa, son apropiados para generar grescas. Una estudiante afirma al respecto:

Los espacios de mayor conflicto es donde no hay presencia de los docentes. Yo cambiaría este lugar, porque considero que aquí es donde se produce gran cantidad de peleas, por lo que es muy escondido; igualmente en los salones o en los baños de mujeres, allí es donde más enfrentamientos se presentan (L. Abril. 22 de marzo de 2008).

La escuela no es ajena a los procesos sociales que vive su entorno. En ella se permean las dinámicas personales y familiares, propiciando en la convivencia escolar un ambiente tenso y poco adecuado para la solución eficaz de los conflictos. En su estructura y organización se fortalecen los patrones culturales propios de la realidad y del medio circundante, situación que favorece –a través de los factores de riesgo– un ambiente adecuado para la violencia.

El lenguaje representa los sistemas de comunicación utilizados en el contacto con los otros. Aquí entran en juego los símbolos y signos, que en el contexto de la cultura escolar constituyen una manera particular de expresar ideas, sentimientos y sensaciones; en algunos casos el lenguaje se ha convertido en factor de riesgo generador de violencia entre las adolescentes: el mal uso de la comunicación y del discurso genera violencia psicológica, elemento antecedente de situaciones de conflicto que se ejemplifica en el siguiente texto:

Estábamos haciendo críticas y comentarios, la niña se sintió mal y alegó conmigo, ella dijo que yo estaba regando el chisme y eso es una gran mentira, pues me parece que ella debería averiguar, primero, quién es la que está regando el chisme (J. Ahumada. Comunicación personal. 21 de marzo de 2006).

Para Pinzón et al. (2004) “la violencia es un modo de convivir, es un estilo relacional que surge y se estabiliza en una red de lenguaje” (p. 75), en el discurso que –acompañado de posturas, actitudes y comportamientos– determina la historia cultural, las formas de relación con los pares, el ejercicio del poder, los roles y la identidad personal. Así, al interior de la escuela, se viven intensamente los acontecimientos que marcan una manera de interacción particular y una forma de convivencia que puede estar marcada por los eventos de violencia que allí se viven.

Las formas de violencia asumidas por instituciones sociales como la familia, reflejan en muchas ocasiones los imaginarios culturales que se fortalecen a través de los medios de comunicación, entre ellos la “construcción

de las identidades” que, según el *Proyecto política social y construcción de paz y convivencia familiar* (2001, p. 2), involucra elementos generadores de violencia que pronostican la agresión como la única forma de solucionar conflictos. Este es el modelo transmitido en la cotidianidad de la vida doméstica que aprenden las adolescentes como un camino eficaz y oportuno para dirimir sus diferencias con los pares.

Conclusiones

La cultura escolar y la violencia entre las adolescentes en el ámbito educativo, forman parte del conjunto de circunstancias que fortalecen un ambiente escolar cargado de confrontación y conflicto. Esto se explica porque al legitimarse ciertos comportamientos, pueden surgir acciones inadecuadas que se salen del control de lo que se ha establecido para mantener el orden institucional.

Se puede afirmar que la violencia escolar protagonizada por las adolescentes es un fenómeno que ha hecho presencia en la vida de la escuela; que los actores educativos están llamados a reconocerla dentro del ámbito cotidiano como una expresión de la violencia juvenil, que afecta la vida cotidiana de la institución educativa.

Los docentes están llamados a tomar posiciones claras frente al fenómeno de la violencia entre las adolescentes, buscando crear los mecanismos que conduzcan hacia un manejo adecuado de la problemática, pero dándole prioridad a la identificación de los factores desencadenantes y al fortalecimiento de formas proactivas de resolución de conflictos.

La formación de sujetos sociales y el fortalecimiento en la construcción de identidad deberán ser prioritarios en la práctica pedagógica, porque ello garantiza que quienes están sometidos a factores de riesgo social –en este caso las adolescentes– dadas sus circunstancias de vida y sus modelos de aprendizaje, asimilen con mayor facilidad los elementos propios de la solución proactiva del conflicto.

Referencias bibliográficas

Arendt, H. (1999). *Crisis de la república*. Madrid: Taurus.

Asturias, L. (1997). *Construcción de la masculinidad y relaciones de género*. En: *Foro Mujeres en lucha por la igualdad de derechos y la justicia social. Espacio y relaciones de género*. [Documento electrónico] Recuperado el 05 de

- noviembre de 2005. Disponible en: www.colciencias.gov.co/seiaal/congreso/Ponen13/MUNOZ.htm
- Bandura, A. y Ribes, E. (1978). *Modificación de la conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Berkowich, L. (1998). Psychology of Aggression. En: L. Kurtz y J. Turpin (Eds.): *Encyclopedia of violence, peace, conflict* (pp. 35-37). (1) New York: Academic Press.
- Cámara de Comercio de Bogotá y el Observatorio Social (2004). La emergencia social en Bogotá [Versión electrónica]. Recuperado el 12 de abril de 2006. Disponible en: http://camara.ccb.org.co/documentos/876_2004_11_2_15_35_51_observatorio_social_15.pdf
- Camargo, M. (1995). *Hacia la construcción de una etnografía del adolescente en Colombia*. Proyecto Atlántida. Bogotá: Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica-CIUP; Departamento de psicopedagogía, Fundación FES.
- Castañeda, E. (1999). La educación secundaria: un presente para construir. En: *Violencia en la escuela* (pp. 43-49). Instituto para la Investigación educativa y el desarrollo pedagógico-IDEP. Bogotá: Prensa moderna.
- De la Villa, M. (1998). *Jóvenes, violencia y tribalidad urbana como forma emergente de identidad difusa* [versión electrónica]. Recuperado el 12 de abril de 2006. Disponible en: <http://www.psico.uniovi.es/REIPS/v2n1/articulo2.html>
- Escobar, M. R. (2004). *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003: informe final de investigación*, pp. 35-126. Colombia: Presidencia de la República/Programa Presidencial Colombia Joven; Cooperación Alemana de Desarrollo-GTZ; Universidad Central.
- Estrada, M. (2001). Los fragmentos del calidoscopio. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis cualitativo de las relaciones de género en la escuela. *Revista Nómadas* 14, 10-21. Bogotá: Universidad Central.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar, un factor de calidad*. Madrid: Ediciones Nausea A.S.
- Fernández, A. (2007). *Reglas de oro para maestros realmente comprometidos con la no-violencia* [Archivo electrónico]. Recuperado el 27 de julio de 2007. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/vertie/forum/reglaoro.htm>
- Gómez, F. (2001). Perspectiva de género. En: *Masculinidades y violencia intrafamiliar*, módulo 5, pp. 3-7. Bogotá: Política social nacional y construcción de paz y convivencia familiar-Haz paz.

- Guillote, A. (2003). *Violencia y educación. Incidentes, incivildades y autoridad en el contexto escolar*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Ibarra Mustelier, L. (2008). *Cultura familiar y cultura escolar en la formación de la identidad ¿Realidad o utopía?* [Archivo electrónico]. Recuperado el 23 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/cultura-familiar-escolar/cultura-familiar-escolar.shtml>
- Jimeno, M. y Roldán, I. (1996). *Las sombras arbitrarias. Violencia y autoridad en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Mattaini; Twyman; Chind y Lee (1996). *Youth Violence*. En: M. Mattaini y B. Thyer (Eds.): *Finding solutions to social problems*, p. 6. Washinton, D.C.: American Psychological Association.
- Maturana, H. (2002). *El sentido de lo humano*. España: Dolmen ediciones.
- Montserrat, A. y Muñoz, M. T. (2003). Violencia y familia. En *Revista de estudios de juventud* No. 62. Madrid: Artegaf S.A.
- Muñoz, G. (2006). *Una mirada desde la perspectiva cultural juvenil a las políticas de juventud*. En: Seminario *Realidad juvenil y tendencia educativas en la escuela salesiana*. Bogotá: Centro Don Bosco.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ortega, R. (2002). Lo mejor y lo peor de las redes de iguales: juego, conflicto y violencia. En *Revista Interamericana de formación de profesorado* No. 044. Agosto. España: AUIFP, Universidad de Zaragoza.
- Parra, R.; González, A.; Moritz, O.; Blandón, A. y Bustamante, R. (1998). *La escuela violenta*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Pinzón, E.; Bohórquez L.; Riveros, O.; García, P. y Zipaquirá, E. (2004). *Axolotl. Trayectos y aconteceres. Un proyecto sobre violencia y escuela*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Antropos Ltda.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de las culturas juveniles, estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
- Rodríguez, E. (s. f.). *Políticas públicas de juventud en América Latina: empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional*. Recuperado el 10 de abril de 2009. Disponible en: http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/politicas_publicas_de_juv_en_america_latina.pdf

- Stolp, S. y Smith, S. C. (1994). School, culture and climate: the role of the leader. *OSSC Bulletin*. January. Eugene: Oregon School Study Council.
- Torres C. B. y García, B. (2007). *La violencia femenina en el ámbito escolar. Un estudio de caso en una Institución Educativa Distrital de Bogotá*. Bogotá: Tesis de maestría. Universidad Católica de Colombia.
- Trianes, M. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Tedesco, J. C. (1995). *El nuevo pacto educativo*. Madrid: Anaya.
- Tenti, E. (2000). *Culturas juveniles y cultura escolar*. Recuperado el 25 de marzo de 2006. Disponible en: <http://www.snte.org.mx/?P=reflexiones5>
- Toro, M. (2001). Atmósfera socio-moral en las escuelas bogotanas desde una perspectiva de género. *Revista Nómadas*, No. 14, 35-49.
- Williams, T. M.; Zabrack, M. y Joy, L. A. (1982). The portrayal of aggression on North American television. *Journal of Applied Social Psychology*, No. 12 (5), 360-380.